

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel



El **parque nacional de Las Tablas de Daimiel** es un parque nacional español que protege el humedal homónimo, las Tablas de Daimiel. El parque nacional se encuentra situado en los términos de Daimiel y Villarrubia de los Ojos, en la provincia de Ciudad Real, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Es además ZEPA y parte de la Reserva de la Biosfera La Mancha Húmeda.

Las Tablas son uno de los últimos representantes de un ecosistema denominado *tablas fluviales* que se forman al desbordarse los ríos en sus tramos medios, favorecidos por fenómenos de semiendorreísmo y la escasez de pendientes. El humedal se forma en la confluencia del río Guadiana y su afluente Gígüela y es uno de los ecosistemas acuáticos más importantes de la Península Ibérica por la variedad y calidad de la fauna y flora que habitan en ella, así como por aquellas aves que la emplean en los pasos migratorios.

Sin embargo, la supervivencia del parque pelagra debido a la sobreexplotación de los acuíferos. Debido a esta degradación, el 22 de octubre de 2009 la Comisión Europea abre un expediente a España,¹ mientras que la UNESCO ya había expresado con anterioridad la posibilidad de retirar la figura de Reserva de la Biosfera. La Unesco abrió un expediente contra España a instancias de la denuncia presentada en noviembre de 2007 por las organizaciones ecologistas (Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF); en ella se argumentaba que la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda y, en especial, Las Tablas de Daimiel, presentaban un alto nivel de degradación que suponía la pérdida de los valores que les habían hecho merecedoras de la calificación como Reserva de la Biosfera.

